

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4531 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública referente al expediente para la determinación de los derechos transitorios que pudieran corresponder a María Gema Graña Romay, en el tramo de costa del núcleo de Corrubedo, término municipal de Ribeira (A Coruña). (Expte.: CNC12/19/15/0001 y T.40/53-C).*

Se tramita en esta Demarcación el expediente para la determinación de los derechos transitorios que pudieran corresponder a D^a María Gema Graña Romay, en relación con unos doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados (245 m²) de la finca con número 19 del plano de deslinde, incluida en el dominio público marítimo-terrestre en virtud de la Orden Ministerial de 14 de septiembre de 2011, con referencia DES01/08/15/0007, en el tramo de costa del núcleo de Corrubedo, en el término municipal de Ribeira (A Coruña).

El expediente estará a disposición en las oficinas de esta Demarcación sita en la calle San Pedro de Mezonzo, N^o 2, bajo, de A Coruña, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-cnc12-19-15-0001.aspx>

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación..

A Coruña, 6 de febrero de 2023.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Rafael Eimil Apenela.

ID: A230004839-1